



PLAN DE ACCIÓN COMITÉ GEL T SANTA BÁRBARA DE PINTO - MAGDALENA

**La Tecnología de punta al servicio de
nuestro pueblo, La administración
municipal más cerca de ti**

**Comité GEL - T
31/07/2008**

MARCO ESTRATÉGICO

VISIÓN

En el año 2012 la Administración Municipal está debe realizar su rendición de cuentas total a nuestros habitantes y entes de control a través de su página Web <http://www.santabarbaradepinto-magdalena.gov.co>, para afianzar y fortalecer los principios, de transparencia, eficacia y eficiencia.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar la sostenibilidad del programa Gobierno en Línea Territorial con la permanente capacitación y alimentación de la página web <http://www.santabarbaradepinto-magdalena.gov.co>.

Objetivos específicos

- Elaborar un cronograma de reuniones del comité GEL - T mínimo una vez al mes para participación activa en los foros y capacitaciones virtuales, de esta manera el Comité estará en constante actualización en la estrategia de Gobierno en Línea garantizando así el manejo de la información con que se alimentara la pagina Web.
- Concientizar a la comunidad de la importancia de utilizar la página Web Municipal para que se apropien de la información suministrada por los funcionarios que administran los recursos públicos.

- Mantener en buen estado de funcionamiento la sala de internet en la cabecera municipal y en el corregimiento de San Pedro.
- Crear una base de datos de las personas nativas residentes en otras ciudades del país y del mundo e invitarlas a que visiten nuestra pagina, esto servirá como motivación para mantenerla actualizada.

MARCO DE ACCIÓN.

Se definen las siguientes.

- Delegar por escrito a cada miembro del comité que información le corresponde actualizar para subirla a la página Web.
- Realizar publicidad permanente a través de los medios locales de comunicación (emisora y bocina) invitando a la comunidad a que visite y opine sobre el portal Municipal, especialmente a los niños y jóvenes.
- Adecuar y condicionar la sala de internet del Corregimiento de San Pedro.
- Delegar a un miembro del Comité GEL-T, para que elabore la base de datos de los Pinteños residentes en otros lugares con sus datos personales incluyendo el correo electrónico.

ACCIÓN	BENEFICIO PARA LOS CIUDADANOS	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> Delegar por escrito a cada miembro del comité que le corresponde actualizar para subirla a la página Web. 	Encontrar información real y actual del manejo político - social y económico del Municipio.	% información actualizada= # de canales actualizados / el número total	Para Diciembre del 2009 la pagina web tendrá todos los canales con información actual y veraz	Delegación de funciones y buscar la información necesaria.	Comité GELT Municipal	Casa de la Cultura, comunidad, etc.	1 año.
<ul style="list-style-type: none"> Realizar publicidad permanente a través de los medios locales de comunicación (emisora y bocina) invitando a la comunidad a que visite y opine sobre el portal Municipal, especialmente a los niños y jóvenes. 	Ahorra tiempo y dinero para encontrar la información que necesita del manejo Administrativo del Municipio.	% de personas que visitan el sitio web= # de personas que visitan la pagina/ # total de habitantes	Para Diciembre del 2011 el 80% de los Pinteños debe conocer o tener idea alguna de la existencia del pagina.	Publicidad	El miembro del comité GEL-t dueño de la emisora fidelidad stereo.	La emisora Municipal y la Bocina.	3 años
<ul style="list-style-type: none"> Adecuar y condicionar la sala de internet del Corregimiento de San Pedro. 	La Comunidad de	% de personas que utilizan es servicio de internet= # personas que visitan la sala en regular estado / # de personas que la	Para Febrero del 2009 el Corregimiento de San Pedro contara con una Sala de Internet en condiciones favorables.	Asignación la de la partida presupuestal para la adecuación en el sector cultura.	Secretario de planeación (miembro del Comité GEL-T).	Presupuesto Municipal	6 meses

	San Pedro tendrá acceso permanente a las TICs.	visitan buen estado.					
<ul style="list-style-type: none"> Delegar a un miembro del Comité GEL-T, para que elabore la base de datos de los Pinteños residentes en otros lugares con sus datos personales incluyendo el correo electrónico. 	Conocer información real y actual del Municipio sin importar el lugar en donde se encuentre.	% de potenciales visitantes al sitio web= # total de personas Pinteñas en otros lugares / # de nativos del Municipio	Para el Diciembre del 2009 el número de visitantes en la página web se incrementa en proporción al número total de los nativos de Pinto.	Recolección de la información e invitación a visitar el portal.	Coordinador de SISBEN (miembro del Comité GEL-T).	Base de datos	1 año

Adicionalmente, se recomienda establecer actividades relacionadas con:

- Evaluar el uso del sitio Web por parte de los ciudadanos, es decir, encuestas de opinión sobre la información publicada e indagar en los temas de interés para la ciudadanía.
- Socialización del sitio Web con la ciudadanía, es decir, ejercicios de promoción del portal como un mecanismo de comunicación de los ciudadanos con la administración local departamental o Nacional.
- Se pretende crear un enlace especial para niños y jóvenes entre 7 y 15 años denominado "Infancia y Adolescencia en Mi Municipio".
- El sitio web es dinámico por lo cual constantemente lo estaremos actualizando de acuerdo a los avances tecnológicos del caso.